

176031-2026 - Licitación

España – Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines – Servicios de asistencia técnica para el impulso y acompañamiento a la rehabilitación de edificios de viviendas privadas en el marco del Plan de Barrios. Lotes 1 y 2, así como para el fomento de la eficiencia social

OJ S 51/2026 13/03/2026

**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal - Anuncio de cambios
Servicios**

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Foment de Ciutat, SA

Correo electrónico: jramos@bcn.cat

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Vivienda y servicios comunitarios

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicios de asistencia técnica para el impulso y acompañamiento a la rehabilitación de edificios de viviendas privadas en el marco del Plan de Barrios. Lotes 1 y 2, así como para el fomento de la eficiencia social

Descripción: Servicios de asistencia técnica para el impulso y acompañamiento a la rehabilitación de edificios de viviendas privadas en el marco del Plan de Barrios. Lotes 1 y 2, así como para el fomento de la eficiencia social

Identificador del procedimiento: d3306222-67be-494c-a904-8af38b3f27af

Identificador interno: F260000092 y F260000093

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: Ver pliego de condiciones

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 79400000 Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines

Clasificación adicional (cpv): 71210000 Servicios de asesoramiento en arquitectura, 85300000 Servicios de asistencia social y servicios conexos

2.1.2. Lugar de ejecución

Localidad: Barcelona

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 394 799,70 EUR

2.1.4. Información general

Información complementaria: Presupuesto base de licitación: 133.765,58 € (lote 1); 124.954,21 € (lote 2)

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 2

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 1

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

4. Grupo de lotes

4.1. Grupo de lotes: GLO-0001

Lotes incluidos: LOT-0003, LOT-0004

Título: Servicios de asistencia técnica para el impulso y acompañamiento a la rehabilitación de edificios de viviendas privadas en el marco del Plan de Barrios. Lotes 1 y 2, así como para el fomento de la eficiencia social

Descripción: Servicios de asistencia técnica para el impulso y acompañamiento a la rehabilitación de edificios de viviendas privadas en el marco del Plan de Barrios. Lotes 1 y 2, así como para el fomento de la eficiencia social

Identificador interno: F260000092 y F260000093

4.1.1. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 394 799,70 EUR

4.1.3. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Nombre: Precio

Descripción: Ver pliego de condiciones (anexo 1)

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Otros criterios de valoración que afectan a la calidad de la oferta. Criterios automáticos

Descripción: Ver pliego de condiciones (anexo 1)

Descripción del método que debe utilizarse si la ponderación no puede expresarse mediante criterios: Ver pliego de condiciones (anexo 1)

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0003

Título: Servicios de asistencia técnica para el impulso y acompañamiento a la rehabilitación de edificios de viviendas privadas en el marco del Plan de Barrios. Lote 1, así como para el fomento de la eficiencia social

Descripción: Servicios de asistencia técnica para el impulso y acompañamiento a la rehabilitación de edificios de viviendas privadas en el marco del Plan de Barrios. Lote 1, así como para el fomento de la eficiencia social

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 79400000 Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines

Clasificación adicional (cpv): 71210000 Servicios de asesoramiento en arquitectura, 85300000 Servicios de asistencia social y servicios conexos

Opciones:

Descripción de las opciones: Posible prórroga de hasta 2 meses adicionales

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 5 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 204 122,81 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/16190845?categoria=0&tipus=104&page=0>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://licitacions.bcn.cat/>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 24/03/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 27/03/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Recursos Contractuals del Sector Pública

Información sobre los plazos de revisión: 1. Se podrá interponer recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44.1 y siguientes de la LLCSP, contra los actos enumerados en el artículo LLCSP, entre los que se encuentran los anuncios de licitación, los pliegos reguladores de la presente licitación y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación, contra los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que estos últimos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar en el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, y contra los acuerdos de exclusión que le afecte o de adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo. Alternativamente, se podrá interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa 2. El recurso se podrá interponer por las personas físicas y jurídicas, los derechos o intereses legítimos de las que se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados por las decisiones recurridas, y en todo caso por los licitadores. 3. Todo aquel que se proponga interponer un recurso contra alguno de los actos indicados en el punto primero de esta cláusula deberá anunciarlo previamente mediante escrito donde especifique el acto del procedimiento que será objeto del mismo. Este escrito deberá presentar ante el órgano de contratación de Foment de Ciutat, SA, en el plazo especificado en el apartado siguiente por la interposición del recurso. 4. El plazo para interponer el recurso especial en materia de contratación será de 1 días naturales conforme al art. 58 del RD Ley 36/2020, de diciembre. 5. El escrito de interposición del recurso deberá presentarse necesariamente en el registro de entrada de Fomento de Ciudad, SA, o en el Registro del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. 6. El órgano que conocerá el recurso especial de contratación será el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. En el escrito de interposición se hará constar el acto recorrido, el motivo que fundamente el recurso, los medios de prueba de que se pretenda hacer valer el recurrente y, en su caso, la solicitud de adopción de medidas provisionales, adjuntando al mismo la documentación exigida por el artículo 51 de la LLCSP. 7. Contra la resolución del recurso sólo procederá la interposición del recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Foment de Ciutat, SA

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación: Foment de Ciutat, SA

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Foment de Ciutat, SA

5.1. Lote: LOT-0004

Título: Servicios de asistencia técnica para el impulso y acompañamiento a la rehabilitación de edificios de viviendas privadas en el marco del Plan de Barrios. Lote 2, así como para el fomento de la eficiencia social

Descripción: Servicios de asistencia técnica para el impulso y acompañamiento a la rehabilitación de edificios de viviendas privadas en el marco del Plan de Barrios. Lote 2, así como para el fomento de la eficiencia social
Identificador interno: F260000093

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 79400000 Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines

Clasificación adicional (cpv): 71210000 Servicios de asesoramiento en arquitectura, 85300000 Servicios de asistencia social y servicios conexos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 5 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 190 676,26 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/16190845?categoria=0&tipus=104&page=0>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://licitacions.bcn.cat/>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 24/03/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 27/03/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Recursos Contractuals del Sector Pública

Información sobre los plazos de revisión: 1. Se podrá interponer recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44.1 y siguientes de la LLCSP, contra los actos enumerados en el artículo LLCSP, entre los que se encuentran los anuncios de licitación, los pliegos reguladores de la presente licitación y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación, contra los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que estos últimos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar en el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, y contra los acuerdos de exclusión que le afecte o de adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo. Alternativamente, se podrá interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa 2. El recurso se podrá interponer por las personas físicas y jurídicas, los derechos o intereses legítimos de las que se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados por las decisiones recurridas, y en todo caso por los licitadores. 3. Todo aquel que se proponga interponer un recurso contra alguno de los actos indicados en el punto primero de esta cláusula deberá anunciarlo previamente mediante escrito donde especifique el acto del procedimiento que será objeto del mismo. Este escrito deberá presentar ante el órgano de contratación de Foment de Ciutat, SA, en el plazo especificado en el apartado siguiente por la interposición del recurso. 4. El plazo para interponer el recurso especial en materia de contratación será de 1 días naturales conforme al art. 58 del RD Ley 36/2020, de diciembre. 5. El escrito de interposición del recurso deberá presentarse necesariamente en el registro de entrada de Fomento de Ciudad, SA, o en el Registro del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. 6. El órgano que conocerá el recurso especial de contratación será el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. En el escrito de interposición se hará constar el acto recorrido, el motivo que fundamente el recurso, los medios de prueba de que se pretenda hacer valer el recurrente y, en su caso, la solicitud de adopción de medidas provisionales, adjuntando al mismo la documentación exigida por el artículo 51 de la LLCSP. 7. Contra la resolución del recurso sólo procederá la interposición del recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Foment de Ciutat, SA

Número de registro: A62091616

Departamento: Departamento de servicios jurídicos y vivienda

Dirección postal: Pintor Fortuny 17-19, 08001, Barcelona

Localidad: Barcelona

Código postal: 08001

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Correo electrónico: jramos@bcn.cat

Teléfono: 932566600

Dirección de internet: <https://ajuntament.barcelona.cat/fomentdeciutat/ca>

Perfil de comprador: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/16190845?categoria=0&tipus=104&page=0>

Funciones de esta organización:

Comprador

TED eSender

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Català de Recursos Contractuals del Sector Pública

Número de registro: S0811001G

Localidad: Barcelona

Código postal: 08038

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Correo electrónico: tccsp@gencat.cat

Teléfono: 938842038

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

10. Modificación

Versión del anuncio anterior que debe modificarse

:

113866-2026

Principal motivo de la modificación

:

Corrección comprador

Descripción

:

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 01fad774-baec-4721-b46c-53e421c8e2e3 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 11/03/2026 16:43:51 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 176031-2026

Número de la edición del DO S: 51/2026

Fecha de publicación: 13/03/2026